



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

AUROL

Archivo Universitario
Rafael Obregón Loría

Edición
36
Mayo 2021

Documento del Mes

FACULTAD DE MEDICINA:

60 AÑOS FORMANDO PROFESIONALES EN SALUD

ACTA DE INSTALACION DE LA FACULTAD
MEDICINA

Sesión de instalación de la Facultad de Medicina efectuada en el Auditorium de la Escuela de Microbiología, el día dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta, a las veinte horas, con la asistencia del Consejo Universitario en pleno.

Presentes: El licenciado Rodrigo Facio Brenes, Rector de la Universidad de Costa Rica, quien presidió, el señor Decano de la Facultad de Medicina, doctor Antonio Peña Chavarría, de los Decanos: Doctora Emma Gamboa, ingeniero Fabio Baudrit, Profesor John Portugez, Licenciado Gonzalo González, licenciado Rogelio Sotela, licenciado Wilbur Jiménez, licenciado Carlos A. Caamaño, doctor Gonzalo Morales, Profesor Guillermo Chaverri y el doctor Fischel del Consejo Universitario. Profesores de la Facultad de Medicina: doctor Rodolfo Céspedes, doctor Bernal Fernández, doctor Mario Miranda, doctor Otto Jiménez, doctor Randall Ferris, doctor Manuel Aguilar Bonilla, doctor Víctor Manuel Hernández, doctor Longino Soto, doctor Arturo Romero, doctor Esteban López, doctor Vesalio Guzmán, doctor Rodrigo Cordero, doctor Fernan-



Publicación mensual, realizada por el
Archivo Universitario Rafael Obregón Loría

Pasaron 20 años de investigaciones, desde la creación de la Universidad de Costa Rica, para finalmente poder conformar una Escuela de Medicina, que formara los profesionales en salud del país.

En la década de los 40's, la Universidad de Costa Rica mantuvo comunicaciones con Facultades de Medicina de Universidades de países vecinos, tales como Universidad Autónoma de El Salvador, Universidad de Honduras, Universidad del Estado de Louisiana, Universidad Nacional de México, entre otras; esto con el propósito de realizar un plan de organización de la nueva escuela, así como la formación de los docentes que impartirían las lecciones.

Fue necesaria la conformación de una Comisión Pro-Escuela de Medicina que tendría a cargo toda la investigación de los aspectos relacionados con la creación de una Escuela de Medicina en la Universidad.

El **16 de mayo de 1960**, se da finalmente por instaurada la Facultad de Medicina:

"... Con el establecimiento de la Escuela de Medicina, se completa la estructura académica y científica de la Universidad de Costa Rica. Todos coincidimos en que pretendemos buenos médicos, con fundamentos científicos, pero especialmente con una comprensión alta de la comunidad y con un calificado espíritu de servicio social. Los que se entregan a la carrera médica, entienden que se trata de un verdadero apostolado y necesitan una arraigada vocación..."

Palabras del Lic. Rodrigo Facio Brenes, Rector de la Universidad de Costa Rica, en el discurso de instalación de la Facultad de Medicina, 16 de mayo de 1960.

Sin embargo, no fue hasta el **6 de marzo de 1961** cuando la Facultad de Medicina abre oficialmente sus puertas a los primeros estudiantes, los cuales en el año de 1965 reciben su título de Médico, otorgado por primera vez en Costa Rica.

Por eso hoy, en el actual contexto de pandemia que se vive, su conmemoración y reconocimiento para el personal de salud, es aún más relevante. Por lo que nos unimos a la celebración de estos 60 años de formación de profesionales en salud, destacando como documento del mes un compilado de documentos que narran los antecedentes de tan prestigiosa Facultad de Medicina.

A la vez motivamos y felicitamos a todo el personal de salud que día con día luchan y lo dan todo por continuar con esta gran tarea de salvar vidas.

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA, 1960



0001

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE MEDICINA

El presente, es el Libro No. 1, de las Sesiones de la Facultad de Medicina, Universidad de Costa Rica. Contiene folios en buen estado.

San José a los doce días del mes de julio de mil novecientos sesenta.

Rector de la Universidad de Costa Rica

Decano de la Facultad de Medicina

Secretario de la Facultad de Medicina

ACTA DE INSTALACION DE LA FACULTAD MEDICINA

Sesión de instalación de la Facultad de Medicina efectuada en el Auditorium de la Escuela de Microbiología, el día dieciséis de mayo de mil novecientos sesenta, a las veinte horas, con la asistencia del Consejo Universitario en pleno.

Presentes: El licenciado Rodrigo Facio Brenes, Rector de la Universidad de Costa Rica, quien presidió, el señor Decano de la Facultad de Medicina, doctor Antonio Peña Chavarría, de los Decanos: Doctora Emma Gamboa, ingeniero Fabio Baudrit, Profesor John Portugez, Licenciado Gonzalo González, licenciado Rogelio Sotela, licenciado Wilbur Jiménez, licenciado Carlos A. Caamaño, doctor Gonzalo Morales, Profesor Guillermo Chaverri y el doctor Fischel del Consejo Universitario. Profesores de la Facultad de Medicina: doctor Rodolfo Céspedes, doctor Bernal Fernández, doctor Mario Miranda, doctor Otto Jiménez, doctor Randall Ferris, doctor Manuel Aguilar Bonilla, doctor Víctor Manuel Hernández, doctor Longino Soto, doctor Arturo Romero, doctor Esteban López, doctor Vesalio Guzmán, doctor Rodrigo Cordero, doctor Fernan-

do Trejos, doctor Antonio Balli y doctor José Manuel Quirce.

Como visitantes de honor, el señor Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, doctor Carmelo Calvosa, los señores Wyman Stone, Edward Betzig de ICA, y el señor Charles S. Pineo del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública.

ARTICULO UNICO:

En uso de la palabra el señor Rector de la Universidad de Costa Rica, en su calidad de Presidente Efectivo del Consejo Universitario, declaró instalada oficialmente la Facultad de Medicina y expresó lo siguiente:

"Es una gran satisfacción declarar en nombre del Consejo Universitario, formal y oficialmente instalada la Facultad de Medicina. Es un viejo anhelo de algunos costarricenses que hoy se cumple. Para llegar a esta noche, ha habido necesidad de trabajar mucho, pero donde todos han ofrecido su colaboración. Después de varios años de haberse creado por Ley la Escuela de Medicina, la Universidad estuvo percibiendo las rentas destinadas para tal efecto, que han capitalizado, para hacerle frente hoy a las primeras realizaciones físicas y de instalación de la nueva Escuela de Medicina. La Universidad de Costa Rica se enfrentó al problema en 1953, y se comenzaron a dar los primeros pasos para la consecución de estos nobles fines. El fundamento debería estar en una adecuada organización de las Ciencias Básicas. Felizmente ha coincidido el proceso de creación de la Facultad de Medicina, con el de la Facultad de Ciencias y Letras. Como es del conocimiento de los asistentes, esta última Facultad central de la Universidad mantiene departamentalizadas las Ciencias Básicas. Se ha hecho un esfuerzo notable para poner esas ciencias a que hago mención, en un nivel excelente, y es de la opinión de todos, que se ha procedido bien. Se cumple ya con los cursos pre-médicos, y en marzo de 1961, se comenzará propiamente con los cuadros pre-clínicos.

Deseo esta noche recordar la notoria colaboración prestada por las diferentes comisiones del Ministerio de Salubridad Pública, del Colegio de Médicos y Cirujanos, de la Unión Médica Nacional, del Seguro Social. Un grupo de profesionales médicos, que han ofrecido aportes valiosísimos se constituyó primero en Comisión Técnica hasta convertirse esta noche en Facultad de Medicina.

Al doctor Peña Chavarría se le debe mucho por su entusiasmo; él libró esa batalla y su colaboración ha sido una de las más importantes.

También quiero mencionar el nombre de un profesional ausente que recogió los primeros documentos de trabajo, me refiero al doctor Ettore De Girolami Lombroso.

La ayuda prestada por ICA ha sido decisiva. Gracias a su concurso la Escuela de Medicina de la Universidad del Estado de Louisiana se ha convertido en madrina de esta nueva Escuela. Ellos nos han facilitado la oportunidad para entrenar nuestro personal docente.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE MEDICINA

De la ICA se ha recibido equipo y toda clase de cooperación para esta importante realización de la Educación Médica Costarricense.

A este acto, muy familiar por cierto, se invitó a los señores Wyman Stone, Edward Betzyg de ICA, así como al señor Charles S. Pineo del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública. También creímos necesaria la presencia del doctor Calvosa, Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, para testimoniar en él nuestro reconocimiento a ese Organismo.

Yo deseo ofrecer la seguridad de que está en el ánimo de la Universidad, reconocer a los amigos, compañeros y colaboradores, nuestro beneplácito por la ayuda que hasta esta fecha se ha recibido, y solicitar de todos igual comprensión para esta Casa de Enseñanza.

El Consejo Universitario desea continuar con los esfuerzos que se necesitan a fin de proseguir con buen suceso la obra que está en nuestras manos, y por lo tanto ofrecer una vez más, su más amplia colaboración.

De hoy en adelante, la responsabilidad será más concreta y más seria. Estoy seguro que todos comprenden bien esa responsabilidad.

Con el establecimiento de la Escuela de Medicina, se completa la estructura académica y científica de la Universidad de Costa Rica. Todos coincidimos, en que pretendemos buenos médicos, con fundamentos científicos, pero especialmente con una comprensión alta de la comunidad y con un calificado espíritu de servicio social. Los que se entregan a la carrera médica, entienden que se trata de un verdadero apostolado y necesitan una arraigada vocación.

En nombre del Consejo Universitario, damos las gracias a todos los colaboradores, y en nombre de él, declaro oficialmente instalada esta Facultad de Medicina."

En uso de la palabra el doctor Calvosa, Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, expresó:

"Constituye para mí un honor, asistir esta noche a la creación de la Facultad de Medicina.

En esta fecha se inicia un periodo brillante para esta Universidad, y deseo el mayor éxito a la Facultad de Medicina."

El señor Decano, doctor Antonio Peña Chvarría, expresó lo siguiente:

"Coincido con las ideas expresadas por el señor Rector, en cuanto a los fundamentos básicos que han de regir la enseñanza médica. Es cierto que la Filosofía, el Derecho y la Medicina, forman, diciéndolo así, el triángulo básico de la antigua y clásica estructura universitaria. El arte apareció después, pero también existe arte en la Medicina.

Costa Rica vuelve a abrir en esta noche su Facultad de Medicina porque, en la vieja Universidad de Santo Tomás, hubo también una Escuela de Medicina. Se cita los nombres del doctor Cruz y del doctor Meza, como egresados de esa Antigua Escuela de la Universidad de Santo Tomás. No deben quedar olvidados estos datos que he recogido y que ofrezco esta noche.

Existe un triángulo básico de formación docente para la Carrera Médica, esto es la Anatomía, la Fisiología y la Bioquímica, con las consecuentes subdivisiones de Anatomía Normal y Pato-

lógica. Aseguran este cuadro básico, las otras tareas, y no le restan importancia a la posterior formación profesional.

En esta oportunidad, deseo destacar el interés y la cooperación prestada por el señor Rector.

Asimismo, deseo observar que en seno del Consejo Universitario se han recibido todas las iniciativas e ideas en favor de la Escuela de Medicina, con verdadero beneplácito.

Destacando la ayuda prestada, es necesario señalar la brillante cooperación ofrecida por lo que hasta hoy fue, Comisión Técnica.

Hemos recibido la comprensión de todos los colegas costarricenses. Además, la decidida ayuda del Punto Cuarto.

La Escuela de Medicina será el crisol donde se forje la moneda médica que va a regular la política médico sanitaria de Costa Rica.

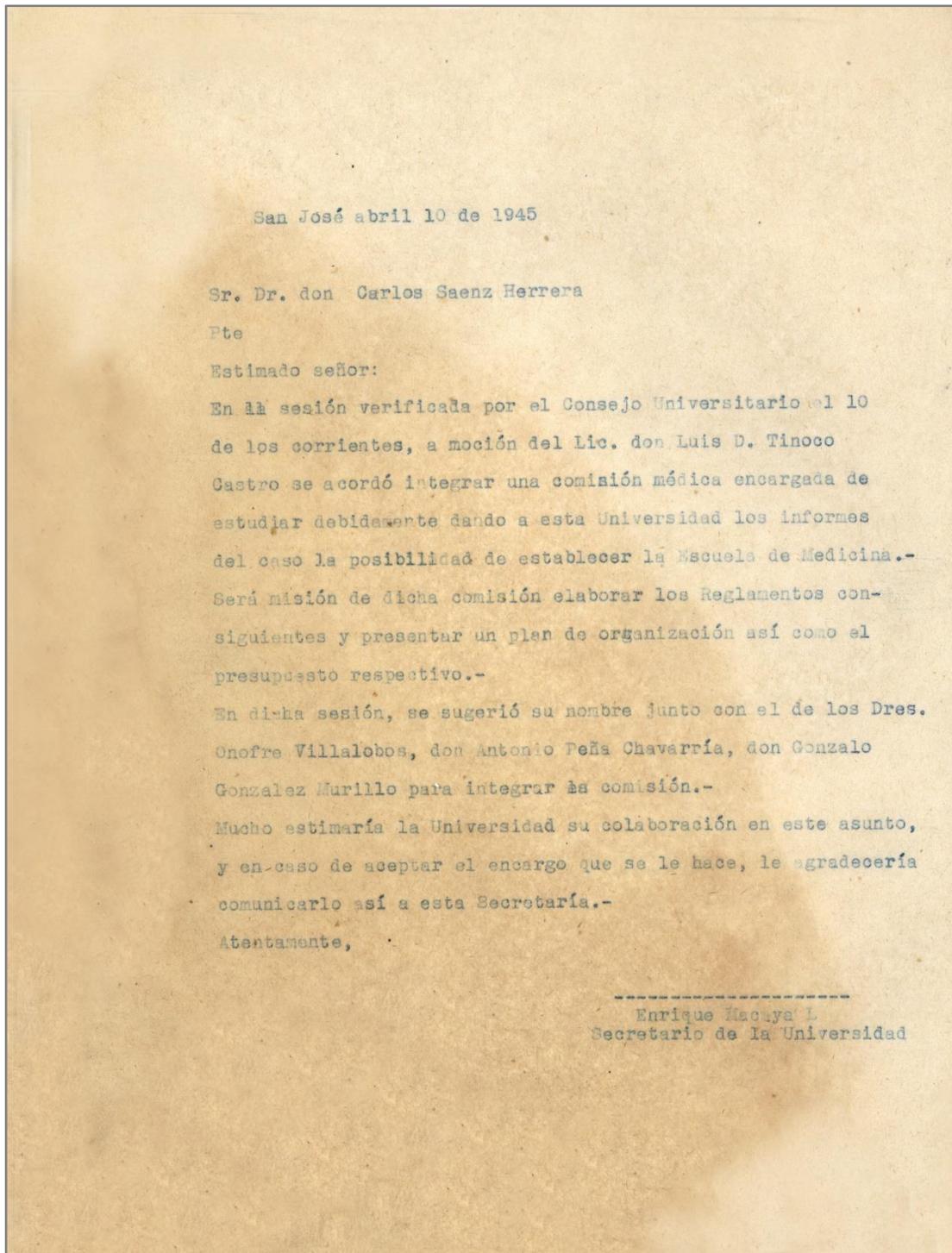
Habrà necesidad de formar un médico con criterio social, que vea en la casuística del enfermo, el reflejo de la masa patológica que existe en el país. Un médico con fortaleza en el espíritu y que realice su labor apegado a los más altos principios de la honradez. Habrà necesidad, con la creación de la Escuela de Medicina, de responder a los anhelos del pueblo costarricense.

A las veintiuna horas, se levantó la Sesión.

Tomó el Acta el Secretario de la Escuela, OVIDIO SOTO BLANCO.

ANTECEDENTES

Conformación Comisión para análisis de creación de la Facultad de Medicina en la Universidad de Costa Rica¹



¹ Las imágenes fueron editadas digitalmente, ya que presentan rasgaduras y faltantes en los bordes, así como manchas, ocasionados por el paso de los años.

San José abril 10 de 1945

Sr. Dr. Gonzalo González Murillo

Pte

Estimado señor:

En la sesión verificada por el Consejo Universitario el 10 de los corrientes, a moción del Lic. don Luis D. Tinoco Castro se acordó integrar una comisión médica encargada de estudiar debidamente dado a esta Universidad los informes del caso, la posibilidad de establecer la Escuela de Medicina.- Sera misión de dicha comisión elaborar los Reglamentos consiguientes y presentar un plan de organización así como el presupuesto respectivo.-

En dicha sesión, se sugirió su nombre junto con el de los Dres. don Jofre Villalobos, don Carlos Sáenz Herrera para integrar la comisión.-

Mucho estimaría la Universidad su colaboración en esta asunto, y en caso de aceptar el encargo que se le hace, le agradecería comunicarlo así a esta Secretaría.-

Atentamente,

Enrique Macaya L.
Secretario de la Universidad

San José abril 13 de 1945

Sr. Dr. Onofre Villalobos

Pte.-

Estimado señor:

En la sesión verificada por el Consejo Universitario el 10 de los corrientes, a moción del Lic. don Luis D. Tinoco Castro se acordó integrar una comisión médica encargada de estudiar debidamente dando a esta Universidad los informes del caso, la posibilidad de establecer la Escuela de Medicina. Será misión de dicha comisión elaborar los Reglamentos consiguientes y presentar un plan de organización así como el presupuesto respectivo.-

En dicha sesión, se sugirió su nombre junto con el de los Dres. don Antonio Peña Chavarría, don Carlos Saenz Herrera y don Gonzalo Gonzalez Murillo para integrar la comisión.-

Mucho estimaría la Universidad su colaboración en este asunto, y en caso de aceptar el encargo que se le hace, le agradecería comunicarle así a esta Secretaría.-

Atentamente,

Enrique Macaya L.
Secretario de la Universidad

San José, Costa Rica abril 27 de 1945

Sr. Dr. Antonio Peña Chavarría
Washington D.C.
U.S.A.

Estimado señor:

Adjunto le envío la carta que lo acredita como miembro de la comisión encargada de estudiar la posibilidad de crear la Escuela de Medicina en Costa Rica.-

Rogándole disculparme por no habérsela enviado a su debido tiempo.

Atto y S.S.

Enrique Macaya L.
Secretario de la Universidad

Investigación con universidades extranjeras, para la conformación de la Facultad de Medicina en la Universidad de Costa Rica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE EL SALVADOR

SECRETARIA
DE LA
FACULTAD DE MEDICINA

San Salvador, 13 de diciembre de 1949.-

TELEFONO 39
DEL HOSPITAL ROSALES

Sec. "C"
No. 48.-

Señor Rector de la Universidad
de Costa Rica,
Doctor don Fernando Baudrit.

Señor Rector:

De la manera más atenta, tengo a bien remitir a usted, las copias que tubo a bien solicitarme en reciente visita que hizo a esta Facultad, dichas copias son las siguientes:

- 1- Plan de Estudios 1949, en la parte ya aprobada ó sea los tres primeros Cursos.-
- 2 Plan de Estudios 1949, los cuatro Cursos que están proyectados.-
- 3 Plan de Estudios 1933, completo.-
- 4 Plan aprobado de "Servicio Social".
- 5 Proyecto de Presupuesto para la Facultad, durante 1950.-

Número de cadáveres que se utilizan durante el año:
alrededor de cien.-

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted atento y seguro servidor,



Dr. Eduardo Navarro h.,
Secretario.:

aan/



UNIVERSIDAD DE HONDURAS
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGIA
TEGUCIGALPA, D. C.
REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

Tegucigalpa, D. C., 16 de Diciembre de 1949

Lic. Fernando Baudrit

Presente

Muy estimado Sr:

Con instrucciones del Sr. Decano tengo el agrado de remitirle la información que Ud. nos solicito muy gentilmente en su amable visita del día de ayer.

De Ud. con toda consideración su muy Atto. y S.S.



Virgilio Banegas M.

Dr. Virgilio Banegas M.-
Secretario

UNIVERSIDAD DE HONDURAS
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGIA
TEGUCICALPA, D. C.
REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

Tegucigalpa, D. C., de de 19

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

Escuela de Medicina y Cirugía

I.949

Tegucigalpa, D. C., de de 19

Plan de Estudios de la Escuela de Medicina y Cirugía

I Curso Secs. "A" y "B"

<u>Clases</u>	<u>Horas semanales</u>
Anatomía I año	6
Biología	3
Física Médica	3
Disección	3

II Curso

Anatomía II año	6
Disección	3
Histología y Embriología	3
Parasitología	3
Bacteriología	3
Fisiología	3
Inglés	3
Anatomía y Disección Segundo Curso Extraordinaria	3

III Curso

Patología Externa I año	3
Patología General	3
Clinica Quirurgica I año	3
Técnica Operatoria I año	3
Anatomía Patologica	3

IV Curso

Patología Externa II año	3
Patología Interna I año	3
Clinica Quirurgica II año	3
Técnica Operatoria II año y Cirugía Experimental	3

UNIVERSIDAD DE HONDURAS
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGIA

TEGUCIGALPA, D. C.
REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

Tegucigalpa, D. C., 16 de Diciembre de 1949

V Curso

Higiene y Medicina Preventiva	3
Obstetricia	3
Radiología	3
Otorrinolaringología	3
Patología Interna II año	3
Urología	3

VI Curso

Materia Médica y Farmacología	3
Patología Tropical	3
Terapéutica I año	3
Clínica Médica I año	3
Ginecología	3
Psiquiatría	3

VII Curso

Ética Profesional e Historia de la Medicina	3
Terapéutica II año	3
Clínica Médica II año	3
Oftalmología	3
Pediatría y Puericultura	3
Medicina Legal y Toxicología	3
Bacteriología Extraordinaria	3

UNIVERSIDAD DE HONDURAS
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGIA
—
TEGUCICALPA, D. C.
—
REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.
—

Tegucigalpa, D. C., de de 19

INVENTARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Y CIRUGIA

UNIVERSIDAD DE HONDURAS
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGIA
TEGUCIGALPA, D. C.
REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

Tegucigalpa, D. C., de de 19

VALORIZACION DE LO QUE POSEE LA ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUGIA, -INVENTARIO

<u>Decanato</u>	Lps.
I escritorio	" 175.00
I silla giratoria	" 90.00
3 sillas Lps. 20.00 c/u	" 60.00
I vitrina	" 200.00
I papelera	" 5.00
I cenicero	" 1.00
I tintero	" 11.00
<u>Secretaria</u>	
I escritorio	" 175.00
I escritorio	" 125.00
I silla giratoria	" 90.00
4 sillas	" 68.00
I maquina de escribir	" 350.00
I filtro	" 22.00
I armario archivador	" 75.00
I tintero	" 11.00
I cenicero	" 1.00
I percha	" 6.00
I mesa para filtro	" 4.00
<u>Biblioteca</u>	
I escritorio	" 175.00
I vitrina para libros	" 350.00
13 sillas Lps. 8.00 c/u.	" 104.00

UNIVERSIDAD DE HONDURAS
 FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGIA
 TEGUCIGALPA, D. C.
 REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

viene Tegucigalpa, D. C., de de 19

	Lps.
<u>Corredor</u>	
I tablero de vidrio	16.00
I tablero de madera	20.00
<u>Aula de las Enfermeras</u>	
28 sillas	244.00
<u>Laboratorio</u>	2,000.00
<u>Anfiteatro</u>	
I armario para instrumental quirurgico	60.00
I lampara de pié	80.00
<u>Instrumental Quirurgico</u>	40.00
<u>Servicios Sanitarios</u>	
2 inodoros a Lps. 100.00 c/u.	200.00
I mingitorio	90.00
I lavabo	150.00
2 lamparas fluorescentes para el Decanato a Lps. 175.00 c/u.	350.00
I2 focos	12.00
<u>Maniquies</u>	
I medula espinal	5.00
I lengua	10.00
I organos genitales masculinos	40.00
I ovario	20.00
I oído	20.00
I nervios del corazón y del pulmón	25.00
I pelvis de mujer	50.00
I medula espinal	10.00
I nariz	10.00
I ojo	5.00
I vertebra cervical	10.00

UNIVERSIDAD DE HONDURAS
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGIA
TEGUCIGALPA, D. C.
REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

Tegucigalpa, D. C., de de 19

I corazón	Lps	50.00
I glándula salival	"	20.00
I espermatozoide	"	5.00
I musculos de la Faringe	"	15.00

FOTOGRAFÍAS RELACIONADAS



Facultad de Medicina, no se indica fecha.
Fototeca Universidad de Costa Rica, en custodia en el Archivo Universitario.



Facultad de Medicina, setiembre 2007.
Fototeca Universidad de Costa Rica, en custodia en el Archivo Universitario.

DECANOS

Facultad de Medicina

**Dr. Antonio
Peña
Chavarría**



1958-1961

**Dr. Mario
Miranda
Gutiérrez**



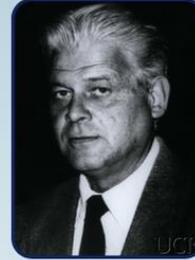
1961-1967

**Dr. Rodrigo
Gutiérrez
Saézn**



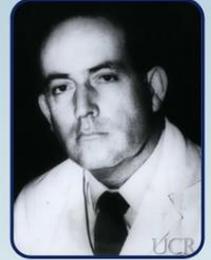
1967-1979

**Dr. Sergio
Guevara
Fallas**



1979-1983

**Dr. Carlos
Arguedas
Chaverri**



1983-1987

**Dr. Orlando
Jaramillo
Antillón**



1987-1991

**Dr. Juan
Hernández
Bolaños**



1991-1995

**Dr. Eric
Mora
Morales**



1995-1997

**Dr. Carlos de
Céspedes
Montealegre**



1997-2001

**Dr. Guido
Ulate
Montero**



2001-2005

**Dra. Carmen
Lidia Guerrero
Lobo**



2005-2008

**Dr. Luis
Diego Calzada
Castro**



2008-2012

**Dr. Luis
Bernardo Villalobos
Solano**



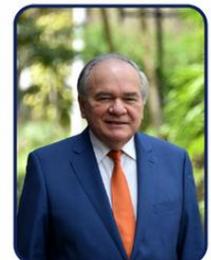
2012-2016

**Dr. Carlos
Alberto Fonseca
Zamora**



2016-2018

**Dr. Fernando
Morales
Martínez**



2018 a la fecha

FICHA DESCRIPTIVA

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia: CR-UCR-AUROL-21368.

Título: Acta de instalación de la Facultad de Medicina.

Fechas extremas: 1960-05-16.

Nivel de descripción: Unidad documental simple.

Volumen y soporte: 4 folios/soporte papel.

Color: Papel amarillento (por degradación de la lignina). Letra tinta negra.

Dimensiones: 21.6 x 35.6 cm

Encuadre: Vertical.

ÁREA DE CONTEXTO

Nombre del productor: Universidad de Costa Rica.

Forma de ingreso y adquisición: Transferencia.

Descripción de ingreso: Transferido con base en solicitud AU-150-2002, bajo el criterio de que los documentos cuyas fechas extremas oscilan entre 1940 y 1973 no son objeto de expurgo, debido a que conforman el patrimonio documental histórico de la Universidad y deben ser conservados y custodiados en el archivo histórico institucional.

Procedencia: Facultad de Medicina.

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido: Acta de Sesión N°1-1960, en donde se da por instalada la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica; con la participación del Lic. Rodrigo Facio Brenes, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Antonio Peña Chavarría, Decano de la Facultad de Medicina; así como Decanos de otras Facultades; profesores de la Facultad de Medicina y visitantes de honor.

Lugar: San José, Costa Rica.

Puntos de acceso: acta sesión; instalación facultad medicina universidad de costa rica.

Inscripciones y marcas: No posee.

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

Condiciones de acceso: Libre

Condiciones de reproducción: Libre

Lengua/escritura de los documentos: Español

Características físicas y requisitos técnicos: Documento en buen estado de conservación.

El documento se encuentra digitalizado en 300 dpi.

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Existencia y localización de originales: En custodia en el Archivo Universitario.

Existencia y localización de copias: Se desconoce.

Unidades de descripción relacionadas:

Actas de Sesión del Consejo Universitario, en custodia en la Unidad de Información, Consejo Universitario.

Anales de la Universidad de Costa Rica, 1960, en custodia en el Archivo Universitario.

Fondo documental Fernando Baudrit Solera, en custodia en el Archivo Universitario.

Subfondo documental de Rectoría, en custodia en el Archivo Universitario.

Fototeca Universidad de Costa Rica, en custodia en el Archivo Universitario.

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Notas del archivista

Descripción y diagramación: Núñez Ceciliano Alejandra y Umaña Ureña Javier.

Diseño gráfico original: Mora Cerdas Jorge Luis.

Fecha de la descripción: 2021-05-12

Fuentes consultadas:

Facio Brenes, R. (1960). Anales de la Universidad de Costa Rica, UCR. San José.

El Archivo Universitario Rafael Obregón Loría, se ubica en la Finca N°3 de la Universidad de Costa Rica. Del Gimnasio del Este, 600 metros Norte, 250 metros Oeste, frente a la Subestación del ICE.



<http://archivo.ucr.ac.cr>



aurol@ucr.ac.cr



2511-2994; 2511-2996; 2511-2998



Archivo Universitario Rafael
Obregón Loria



AUROL UCR

The logo for the University of Costa Rica (UCR) is centered on the page. It features the letters 'UCR' in a large, light blue, serif font. Below the letters is a thin, light blue horizontal line that tapers at both ends. Underneath the line, the words 'UNIVERSIDAD DE COSTA RICA' are written in a smaller, light blue, sans-serif font. The background of the page is a dark blue gradient with a subtle, intricate pattern of fine, light blue lines that resemble a spiderweb or a complex network. A bright cyan line runs diagonally from the top left towards the bottom left, separating a white area from the dark blue background.

UCR
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA